Ferreplásticos
Servicio, nuestra mejor herramienta

Santiago de cali, 17 de agosto de 2022

PARA: Empleados Ferreplasticos Cali SAS

DE: Gerencia General

ASUNTO: Elección de candidatos en representación de los trabajadores para la conformación del **Comité de convivencia laboral** con vigencia del año (2022) al año (2024).

Ferreplasticos Cali SAS dando cumplimiento a la legislación laboral según resolución 1356 de 2012, resolución 652 de 2012, relacionada con la conformación del Comité convivencia laboral, convoca a todos los trabajadores a la inscripción de candidatos con sus respectivos suplentes en representación de los trabajadores, de los cuales se seleccionarán 4 por la parte operativa (2 principales, 2 suplentes).

La hoja de inscripción de candidatos debe reclamarse en la oficina de (seguridad y salud en el trabajo) hasta el día 20 de agosto del presente año y deberá ser diligenciada y entregada nuevamente como fecha límite el día 23 de agosto de 2022.
Los candidatos inscritos estarán en cartelera para conocimiento de todos los empleados hasta el 25 de agosto de 2022.

La votación de los diferentes candidatos que se presenten se realizará el día 29 de agosto de 2022 en (lugar de votación: oficina de calidad) hasta las (12:00pm).

El conteo de votos se realizará el día (29 de agosto) a las (2:00pm) en presencia de un representante de cada uno de los candidatos y el jurado de votación.

Elegidos los representantes y sus respectivos suplentes se programará una primera reunión para determinar las funciones del comité y el plan de trabajo.

Cordialmente,

Gerente General
Jesus Eraldo Rojas